

EXP-UNC 0055747/2018

Córdoba, 7 de noviembre de 2018.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Horacio M. PASTAWSKI (Profesor Titular DS – legajo 35066) a la ciudad de Natal (Brasil) del 12 al 23 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, el nombrado participará como orador invitado en el Workshop Internacional "Ergodicity Breaking in Many-Body Systems" ;

Que las actividades ha desarrollar el Dr. PASTAWSKI son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informó que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Horacio M. PASTAWSKI (Profesor Titular DS – legajo 35066), se traslade en comisión a la ciudad de Natal (Brasil) del 12 al 23 de noviembre de 2018, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 623/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF